



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

AT. Dub.

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17382	18 DIC 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	652	11/09/2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA	25.637
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	PASAJE VITOR	1955
ROL DE AVALUO		
4.		897-17
SITIO		MANZANA
5.	16	125
LOTEO		PLANO
5.		POBL. SAN JOSE
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	1566	1189
AÑO		CBR DE
6.		1983
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	JOSE LAUTARO BUSTOS VILLAROEEL			3.443.610-K.
REPRESENTANTE LEGAL				
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	128,00 M2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	50,49 MT2	50,49 MT2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	D.F.L.2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	50,49	1	Vivienda	G-5	\$ 68.488	\$ 3.457.959
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26	TOTALES	50,49					\$ 3.457.959

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 50,49 m²**, destinados a **Vivienda en un piso**, en propiedad ubicada en **Pasaje Vitor N° 1955 , Población San José , Arica. Rol 897-17**

La **Obra Nueva de 50,49 m² en un piso**, está compuesta por:

Antejardín, 1 calzo de estacionamiento, estar - comedor, baño, cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **50,49 m²** destinados a vivienda en un piso.

En una propiedad que cuenta con **128.00 m²** total de terreno.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Gaston Soto Docmac.

Constructor: A definir.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Se adjunta Certificado de factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F-2015-871 de fecha 28/07/2015, por parte de la empresa Aguas del Altiplano S.A.

- A la recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales según CIP.

PAGA CALCULOS DE DERECHOS SEGÚN BOLETIN N° 4402636 DE FECHA 10/12/15, POR UN VALOR DE \$51.869.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	128,00 M2	
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	50,49	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	50,49	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	3.457.959
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	51.869
PRESUPUESTO DEMOLICION	\$	1.758.614
DERECHOS ALTERACION 1%		
DESCUENTO 100%	-\$	51.869
DERECHOS A PAGAR		0



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/JHB/aav.
KARDEX: 25.637.